

COMPANÍA DE TRANSPORTES DE CARGA TRANSVOLCANESA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía de Transportes de carga Transvolcanesa S.A esta constituida de conformidad a la Ley de Compañías, su actividad principal es SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA en la ciudad de Ixtacunga. Las políticas contables de la Compañía están de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con las Normas Internacionales de Información Financiera

Bases de Acumulación: Las transacciones son registradas cuando ocurre, no cuando se recibe o paga el efectivo.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La compañía considera efectivo y equivalentes en efectivo los valores contabilizados en caja chica, caja y bancos.

2. COMPARABILIDAD DE LOS ESTADO FINANCIEROS.

Los estados financieros del año 2013 y 2014, son comparables.

3. CASH Y EQUIVALENTES DE CASH

a. CASH-BANCOS

Los saldos de caja son valores reales que quedaron al finalizar el año.

4. EXIGIBLE - CUENTAS POR COBRAR

El Saldo de clientes se encuentra debidamente respaldado en auxiliares individuales de cada uno de los accionistas, mismo que pueden ser revisados en cualquier momento.

5. ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA, CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA Y DEL IMPUESTO A LA RENTA.

El anticipo de impuesto a la renta que quedo como valor a pagar fue de: 36.26
El impuesto a la renta por pagar del año es de: 504.76
El 15% de trabajadores 404.82

6. CUENTAS POR PAGAR

En esta cuenta se encuentra los sueldos que hay que cancelar al Sr. Gerente. Los mismos no han sido cancelados en su debido momento.

7. PATRIMONIO

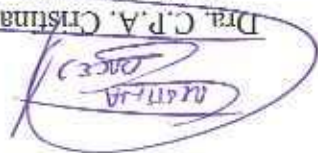
El capital suscrito y pagado de la compañía, es de
Reserva legal 10%

\$ 1300.00
240.06

NOTAS:

Se pide a los señores accioneros se pongan al día en la cuotas de esta manera la compañía va a tener mayor liquidez para pagar sus obligaciones y manejar un saldo para cualquier contingencia.

Atentamente


Dra. C.P.A. Cristina Garcés
CONTADORA